



Burgos, con un rico patrimonio geológico y ecológico.

En este sentido la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero llama a las autoridades autonómicas, provinciales y locales a velar, conjuntamente con la empresa concesionaria, por un abandono ordenado que permita la conservación de aquellas estructuras y maquinaria necesarias para el futuro museo, y a la promoción del mismo por parte de dichas autoridades, empresas petro-

líferas, fundaciones, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y profesionales, así como el público en general. ■

NOTA DE LA REDACCIÓN: Este manifiesto, propuesto por la Junta Directiva, fue aprobado por la Asamblea General de SEDPGYM, celebrada en Minas de Santo Domingos (Portugal), el 6 de octubre de 2001. Se ha difundido en medios de comunicación de Castilla y León, encontrando eco en alguno de ellos, como el *Diario de Burgos*.

LA COMUNIDAD DE MADRID ESTUDIA DECLARAR LAS SALINAS DE ESPARTINAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

Realizando la investigación "Arqueología Industrial: Conservación del Patrimonio Minero-Metalúrgico de la Comunidad de Madrid (I)" (Proyecto de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, PUCHE, O; MAZADIEGO, L.F. y GARCÍA CORTÉS, A., 1997) nos dimos cuenta de la importancia patrimonial que suponían estas viejas explotaciones salineras de Ciempozuelos, Madrid, señalando: "es necesaria una actuación urgente de la administración para salvaguardar este conjunto minero, para lo cual solicitaremos la declaración de BIC".

Los estudios realizados se presentaron en la III Sesión Científica de SEDPGYM, La Rábida (Huelva), en noviembre de 1998: "Salinas históri-

cas de la Comunidad de Madrid: Caso particular de Espartinas" (PUCHE, O.; AYARZAGÜENA, M. y MAZADIEGO, L.F.). Luego fuimos portada en el *Boletín SEDPGYM*, nº 13 (junio de 1999), donde se publicó el artículo *Salinas de Espartinas S.O.S.* En dicha publicación se recogía el interés que había tomado la *Asociación Cultural La Torre*, de Ciempozuelos, para la declaración de BIC, con el apoyo de SEDPGYM y de la *Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA)*. En noviembre de 2000, OCTAVIO PUCHE impartió en la Casa de Cultura de Ciempozuelos la conferencia: *Salinas de Espartinas*.

En el año 2001 la Consejería de las Artes, de la Dirección General de Patrimonio Histórico



Las Salinas de Espartinas en 1926. (Foto cortesía IGME)



OPINIÓN

Artístico de la Comunidad de Madrid, encargó a la **Sociedad Española de Historia de la Arqueología**, que dirige nuestro socio D. MARIANO AYARZAGÜENA, un informe sobre estas explotaciones. Las investigaciones de la SEHA han demostrado que la antigüedad de este importante yacimiento industrial es de al menos 5.000 años, aunque se han encontrado también restos cerámicos posteriores, de los períodos celtibérico, romano, musulmán y medieval.

Según fuentes de la Dirección General de Patrimonio, se está preparando la **declaración de B.I.C.** para las salinas (**La Razón**, 30-IX-2001). Entre las medidas que se podrían adoptar para la puesta en valor del yacimiento estarían una parada del **Tren de la fresa** y la creación de un **Centro de Interpretación de la Sal** (**El Mundo**, 16-X-2001). El Ayuntamiento de Ciempozuelos ha pedido se aceleren los

trámites de la declaración de B.I.C. y aumentar el área de protección desde las salinas al municipio.

También durante la **Semana de la Ciencia** (Noviembre 2001), la SEHA organizó unas conferencias en la Casa de Cultura de Ciempozuelos (impartidas por S. VALIENTE, y C. MONCÓ, así como por nuestro socio M. AYARZAGÜENA, 5-XI-2001), se realizó una exposición del material arqueológico extraído, en el I.E.S. Juan Carlos I (5 al 11-XI-2001), así como una excursión a las salinas (11-XI-2001), con gran participación de público (más de 200 personas). Felicitamos a D. MARIANO AYARZAGÜENA por el impulso dado a esta iniciativa, que esperamos llegue pronto a buen puerto. ■

OCTAVIO PUCHE RIART

Universidad Politécnica de Madrid

EXPOLIO DEL PATRIMONIO MONUMENTAL EN SALAMANCA

Consideramos a los recursos hídricos (tanto superficiales como subterráneos) patrimonio geo-minero, que hacemos extensible, tal y como se puede comprobar en otros Boletines de SEDPGYM, a su exploración, captación y distribución. Por eso nos interesan las surgencias naturales, minas de agua, fuentes, estaciones termales y plantas, entre otros. En este caso nos preocupamos por un depósito de aguas, patrimonio arquitectónico e industrial.

El **Depósito de Aguas de Salamanca** fue construido entre los años 1914 y 1915, aunque la I Guerra Mundial provocó un considerable retraso en la recepción de equipos elevadores. Su construcción significó solucionar el abastecimiento de agua a toda la ciudad, en la que solo había fuentes en algunas plazas.

El agua sube desde el río por bombas y allí a treinta metros de altura tiene la presión suficiente, se vierte y se distribuye, para que por vasos comunicantes pueda llegar a todas las viviendas.

Se supone que fue proyecto de un ingeniero francés. Está en la zona más alta de la ciudad.

En los momentos de su construcción, hace 84 años, el hormigón suponía la desconfianza, por los recientes derrumbes de otras construcciones así realizadas. El hormigón era desconocido como material en la construcción, pero aquí es el único material empleado, esta fue una apuesta arriesgada y experimental en España. A pesar de ello, hoy y desde entonces, está lleno (4 millones de litros de capacidad), y no ha sufrido la más mínima reparación o limpieza. Parte del éxito y de la admiración que inspira se debe a su forma auténtica y circular.

Al lado del depósito hay unos aljibes semienterrados que llegaron a utilizarse para reservar agua, pero tras la construcción del depósito elevado no se volvieron a utilizar. Próximamente serán transformados en **Museo del Comercio**, son dos grandes salas de ladrillo recubierto formando un conjunto de bóvedas y columnas. El Ayuntamiento de Salamanca desea construir pisos en la parte de abajo del solar, crear una pequeña zona verde y ya han empezado las obras para el secado del depósito, porque el agua pierde calidad a su paso y no es necesario elevarla para seguir abaste-